



Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales

Introducción:

En Mi Elegido VIP, respetamos su derecho a conocer, actualizar y rectificar la información personal recopilada. Esto se basa en la Ley 1581 de 2012 y otras regulaciones destinadas a proteger el derecho fundamental de habeas data.

Ámbito de Aplicación:

Esta política se aplica a los datos recopilados por Mi Elegido VIP, que en adelante se denominará "La Empresa", y que son objeto de tratamiento de acuerdo con esta política.

Objeto:

El objetivo de esta política es cumplir con el artículo 17, literal k de la Ley 1581 de 2012, regulando la recopilación, manejo y tratamiento de datos personales de proveedores, clientes, inversionistas, empleados y cualquier persona que proporcione sus datos personales.

Datos de Contacto:

La Empresa tiene su sede en Bogotá, ubicada en la Carrera 7 n.37-03sur. También puede ponerse en contacto a través del correo electrónico:
protecciondedatos@mielegidovip.com.

Artículo Primero: Definiciones:

Para los efectos de esta política, se entienden los siguientes términos:

- **Autorización:** Es el consentimiento previo, expreso e informado del Titular de la información para llevar a cabo el Tratamiento de Datos Personales.
- **Base de Datos:** Es el conjunto organizado de Datos Personales objeto de Tratamiento.
- **Datos Personales:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse con una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- **Dato Público:** Dato que la ley o la Constitución determina como tal, así como todos aquellos que no sean Datos Semiprivados o Privados.
- **Dato Semiprivado:** Dato que no tiene naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no solo a su Titular, sino a cierto sector o grupo de personas.



- **Dato Personal Sensible:** Información que afecta la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, como datos que revelen el origen racial o étnico, orientación política, convicciones religiosas o filosóficas, pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, entre otros.
- **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica que decide sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.
- **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre Datos Personales, como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- **Titular:** Persona natural cuyos Datos Personales son objeto de Tratamiento.

Artículo Segundo: Principios:

En el marco de esta política, se observan los siguientes principios:

- **Principio de Legalidad:** No se tratarán Datos Personales sin cumplir las reglas establecidas en la normatividad vigente.
- **Principio de Finalidad:** Los Datos Personales se usarán para un propósito específico y explícito que se informará al Titular o permitirá la Ley.
- **Principio de Libertad:** La recolección de Datos Personales solo se realizará con la autorización previa, expresa e informada del Titular.
- **Principio de Transparencia:** El Titular tiene derecho a obtener en cualquier momento información sobre los datos que le conciernen.
- **Principio de Acceso y Circulación Restringida:** El Tratamiento de Datos Personales solo lo realizarán personas autorizadas por el Titular y/o las personas previstas en la Ley.
- **Principio de Seguridad:** Se aplicarán medidas técnicas y administrativas para garantizar la seguridad de los registros.
- **Principio de Confidencialidad:** Todos los colaboradores o contratistas deben guardar reserva de los Datos Personales, incluso después de finalizada su relación laboral o contractual.

Artículo Tercero: Generalidades:

- Cada empleado nuevo de La Empresa debe comprometerse con el cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 a través de una cláusula en su contrato laboral.
- La Autorización puede ser otorgada por medios como escrito, de forma oral o mediante conductas inequívocas del Titular. El silencio no se considerará una conducta inequívoca.
- Se realizarán campañas periódicas para actualizar las Bases de Datos de La Empresa.



Artículo Cuarto: Derechos de los Titulares:

De acuerdo con el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, el Titular de los Datos Personales tiene derecho a:

- Conocer, actualizar y rectificar sus Datos Personales de forma gratuita.
- Solicitar prueba de la Autorización otorgada al responsable del Tratamiento.
- Revocar la Autorización y/o solicitar la supresión de datos en caso de incumplimiento de los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.

Artículo Quinto: Deberes de La Empresa:

La Empresa reconoce que los Datos Personales son propiedad del Titular. Por lo tanto:

- Informará al Titular sobre la finalidad de la recopilación y los derechos que le asisten.
- Mantendrá los Datos Personales bajo medidas de seguridad para evitar su adulteración, pérdida, acceso no autorizado o fraudulento.
- Cumplirá con las instrucciones y requerimientos de la Superintendencia de Industria y Comercio.
- Garantizará al Titular el ejercicio efectivo del derecho de habeas data.

Artículo Sexto: Autorización para el Tratamiento de Datos Personales:

La Autorización será solicitada previamente, explicando la libertad del Titular para responder afirmativa o negativamente, el propósito del Tratamiento y la ubicación de esta política. La Autorización también podrá obtenerse a través de conductas inequívocas del Titular.

La Empresa puede abstenerse de solicitar la Autorización en casos de información requerida por la autoridad o Datos Personales de naturaleza pública.

Artículo Séptimo: Finalidad del Tratamiento:

Los Datos Personales serán tratados para los siguientes propósitos:

Clientes:

- Provisión de servicios.
- Mantenimiento de los clientes informados sobre cambios en el servicio.
- Cumplimiento de obligaciones contractuales.
- Evaluación de la calidad del servicio y estudios de mercado.



- Envío de información sobre nuevos servicios.
- Comunicación sobre actividades, programas y eventos de La Empresa.
- Atención de solicitudes y quejas de clientes.

Proveedores:

- Cumplimiento de contratos y relaciones comerciales.
- Procesos de selección y vinculación de proveedores.
- Evaluación de antecedentes comerciales y laborales.
- Oferta y prestación de productos y servicios.
- Análisis e investigaciones comerciales, estadísticas, de riesgos y de mercado.
- Consulta y obtención de datos clínicos (Datos Sensibles) con fines promocionales.
- Transferencia de información entre áreas de La Empresa para operaciones y nómina.

Candidatos y Trabajadores:

- Proceso de selección y admisión de personal.
- Identificación de empleados y manejo de información laboral.
- Seguimiento de la salud de empleados y detección de posibles brotes de enfermedades.
- Control de acceso a las oficinas.
- Capacitación y registro en sistemas de La Empresa.
- Otras actividades relacionadas.

Artículo Octavo: Rol Responsable de Atención de Peticiones:

Para ejercer los derechos en virtud de la Ley 1581 de 2012, el Titular puede ponerse en contacto a través del correo electrónico: protecciondedatos@mielegidovip.com.

Procedimiento para la Atención de Consultas:

La Empresa responderá en un plazo máximo de diez (10) días hábiles. Si no se puede atender en este período, se informará al solicitante sobre los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá, que no superará cinco (5) días hábiles adicionales.

Procedimiento para la Atención de Reclamos:

La Empresa responderá dentro de quince (15) días hábiles después de recibir el reclamo. Si el reclamo está incompleto, se requerirá al Titular para que proporcione la información faltante en cinco (5) días hábiles. Pasados dos (2) meses sin respuesta del Titular, se



considerará un desistimiento. El tiempo de respuesta puede extenderse o se derivará a la entidad competente si La Empresa no es competente.

Artículo Noveno: Medidas de Seguridad:

En cumplimiento del principio de seguridad, La Empresa implementará medidas técnicas y administrativas para garantizar la seguridad de los Datos Personales.

Artículo Décimo: Vigencia y Modificación:

Esta política entra en vigencia con su publicación. Puede modificarse en cualquier momento para adoptar mejores prácticas o cambios normativos. La política estará disponible en www.mielegidovip.com/protecciondedatos.



Erwin S.

Erwin Duván Saavedra.
Gerente
Mi Elegido VIP



Mi Elegido VIP
#DivierteteConConfianza